



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	02 de octubre de 2024
HORA:	2:00 pm a 4:00 pm
LUGAR:	Plataforma virtual
ASISTENTES:	Maria Isabel Avellaneda Franco - Grupo de Proyectos Diferenciales y Comunitarios, Viceministerio de Agua y Saneamiento, Ministerio de Vivienda. Juan Carlos Álvarez Londoño - Grupo de Proyectos Diferenciales y Comunitarios, Viceministerio de Agua y Saneamiento, Ministerio de Vivienda. Anyela Manios - Representante de la comunidad indígena, resguardo Ana Cargo. José Nilson Pedro Díaz - Autoridad de la comunidad indígena Yaoi. Duván Antonio Rivera Oyola - Miembro del resguardo indígena Diana Cargo, Natagaima. Piedra Lozada - Gobernadora del resguardo indígena Diana Cargo. Óscar Iván Ortiz - Enlace indígena en el municipio de Natagaima. Sergio Velásquez Bonilla - Miembro de la comunidad indígena Allacú Lumna. Robinson Romero - Gobernador del resguardo indígena Rincón Bodega. Cristopher Escobar - Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Jacob.

OBJETIVO

El objetivo de la reunión es discutir las problemáticas relacionadas con el acueducto regional y la falta de agua en las comunidades indígenas del sur de Natagaima. Se busca establecer un diálogo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para encontrar soluciones viables. Dando respuesta al radicado 2024ER0148910

ORDEN DEL DIA:

- Bienvenida y presentación de los asistentes.
- Exposición de la problemática de las comunidades.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

- Oferta del Ministerio de Vivienda.
- Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Bienvenida y presentación:

María Isabel Avellaneda Franco, del grupo de proyectos diferenciales y comunitarios del Viceministerio de Agua y Saneamiento, abrió el espacio de diálogo agradeciendo a los presentes. A continuación, se presentó Juan Carlos Álvarez, quien se encarga de los temas socioculturales e institucionales.

2. Exposición de las problemáticas de las comunidades:

Los representantes de las comunidades indígenas del sur de Natagaima, entre ellos Ángela Manios, José Nilson, Óscar Ortiz, Sergio Velásquez, y otros líderes locales, expusieron las principales problemáticas que enfrentan debido a la grave escasez de agua en la región. Las comunidades han estado luchando con esta situación durante más de 40 años, agravada por el colapso del acueducto regional Belú, que fue construido para abastecer una población mucho menor a la actual. A continuación, se detallan los puntos más relevantes:

a. Escasez de Agua por Cambio Climático:

La sequía prolongada, agravada por el cambio climático, ha afectado severamente la cuenca del río que alimenta el acueducto regional Belú, el cual abastece a más de 1.500 familias. Se mencionó que el desierto de la Tatacoa ha ido avanzando hacia la región, afectando las fuentes de agua y convirtiendo las tierras en zonas áridas. Las comunidades han estado viviendo sin acceso adecuado al agua durante varias temporadas al año, y esta situación ha empeorado progresivamente en la última década.

b. Acueducto Obsoleto y Falta de Mantenimiento:

El acueducto fue diseñado hace más de 40 años para abastecer a 850 casas, pero actualmente da servicio a más de 3.000 usuarios, lo que ha sobrecargado la infraestructura. El crecimiento poblacional no fue acompañado de una expansión del acueducto, lo que ha resultado en un sistema colapsado que ya no puede suministrar agua de manera eficiente. Las autoridades comunitarias señalaron que los estudios de viabilidad para mejorar el sistema se han quedado estancados, y que las soluciones propuestas no han sido implementadas.

c. Inseguridad Hídrica y Suministro de Agua No Potable:

La comunidad explicó que, en muchas ocasiones, solo una pequeña parte de los usuarios recibe agua, y esta agua no es potable. Algunas familias han tenido que recurrir a la compra de agua en bolsas, lo que representa un gasto considerable, especialmente para aquellas comunidades de bajos recursos. La falta de una fuente de agua potable también está afectando la salud y las condiciones de vida en las zonas rurales.

d. Inacción de las Autoridades Locales:

Los líderes comunitarios expresaron frustración por la falta de acción de las autoridades municipales y departamentales. Señalaron que la alcaldía de Natagaima no ha declarado una situación de calamidad pública a pesar de los incendios recientes y la crisis del agua. Esto ha impedido que los recursos municipales se dirijan a la emergencia. Además, la alcaldía ha priorizado otros proyectos urbanos, dejando de lado la grave situación de las comunidades rurales.

e. Propuestas de Soluciones No Implementadas:

Durante la reunión, se mencionó que varias propuestas de solución han sido presentadas en los últimos años, como la construcción de pozos profundos o la reforestación de las cuencas, pero estas iniciativas no han avanzado debido a la falta de recursos o voluntad política. Los líderes comunitarios sugirieron que se necesita una intervención técnica y política urgente para desarrollar soluciones sostenibles a largo plazo, y solicitaron que el Ministerio de Vivienda participe activamente en la búsqueda de soluciones.

f. Impacto Social y Económico:

La falta de agua está afectando no solo el consumo humano, sino también las actividades agrícolas y ganaderas, que son vitales para la subsistencia de las comunidades. Los pueblos indígenas dependen en gran medida de la tierra y los animales de granja para su sustento, y la escasez de agua está poniendo en riesgo estas actividades. Esto está provocando una situación de inseguridad alimentaria y afectando la economía local.

g. Solicitudes de Apoyo Urgente:

Las comunidades solicitaron al Ministerio de Vivienda que se realice una visita técnica presencial para evaluar la situación en el terreno y trabajar en conjunto con las autoridades locales en la formulación de proyectos. También pidieron apoyo para gestionar la participación de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, con el fin de atender la emergencia actual a corto plazo, mientras se trabaja en soluciones a largo plazo.

En resumen, las comunidades están en una situación crítica debido a la falta de agua y la obsolescencia del acueducto, y demandan una intervención coordinada entre el gobierno nacional y las autoridades locales para atender la emergencia y desarrollar proyectos que garanticen el acceso sostenible al agua en el futuro.

3. Oferta del Ministerio de Vivienda:

Durante la reunión, María Isabel Avellaneda Franco, representante del Viceministerio de Agua y Saneamiento, junto con Juan Carlos Álvarez, expusieron las alternativas y el apoyo que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio puede ofrecer a las comunidades afectadas. La oferta se centró en dos aspectos principales: **asistencia técnica para la estructuración de proyectos y mecanismos para acceder a recursos del gobierno nacional**. A continuación, se describen en detalle las propuestas presentadas por el Ministerio:

1. **Asistencia Técnica en la Estructuración de Proyectos de Agua y Saneamiento:** El Ministerio ofreció asistencia técnica a través del *Grupo de Proyectos Diferenciales y Comunitarios*, cuyo objetivo es apoyar a los municipios y departamentos en la formulación de proyectos de agua y saneamiento. Este grupo brinda apoyo especializado para asegurar que los proyectos cumplan con los requisitos técnicos y legales necesarios para presentarse al mecanismo de viabilización de proyectos. María Isabel explicó que el proceso de estructuración de proyectos involucra la creación de cinco carpetas principales: documentos legales, institucionales, ambientales, técnicos y presupuestales.

- **Fases del proceso de asistencia técnica:**

- **Primera fase virtual:** El Ministerio sugirió iniciar con una reunión virtual para coordinar con la alcaldía municipal de Natagaima y las comunidades, a fin de evaluar la situación actual y determinar la viabilidad de formular un proyecto integral.
- **Visita técnica presencial:** Una vez se avance en la coordinación virtual y se identifiquen las necesidades específicas, se planteó la posibilidad de realizar una visita técnica presencial. Esta visita permitiría evaluar en el terreno las condiciones del acueducto y

las problemáticas hídricas, con el objetivo de diseñar un diagnóstico preciso y planificar las soluciones más adecuadas.

- **Acompañamiento continuo:** El Ministerio se comprometió a acompañar de cerca a las autoridades locales y comunitarias durante el proceso de formulación del proyecto, para garantizar que todos los requisitos sean cumplidos. Se explicó que cumplir con los 98 puntos de la *Resolución 661 de 2019* es esencial para que los proyectos puedan ser aprobados y recibir financiamiento.

2. **Acceso a Recursos del Gobierno Nacional:** Una parte central de la oferta del Ministerio fue explicar cómo las comunidades pueden acceder a recursos nacionales para proyectos de agua y saneamiento. El proceso incluye varios pasos normativos y técnicos que permiten que los municipios accedan a la bolsa de recursos nacionales, una vez que los proyectos cumplan con los criterios exigidos por la normativa. Sin embargo, también se explicó que existen varios mecanismos a los que pueden acceder las comunidades:

- **Mecanismo de viabilización de Proyectos:**

María Isabel detalló que, para que un proyecto pueda ser financiado por el gobierno nacional, debe pasar por el mecanismo de viabilización. Este proceso implica la evaluación de los proyectos conforme a los requisitos de la *Resolución 661 de 2019*, que establece 98 puntos que deben cumplirse rigurosamente. Se mencionó que este proceso es complejo, pero esencial para acceder a los fondos disponibles. El Ministerio está dispuesto a brindar apoyo en la formulación de estos proyectos

- **Ruta Comunidad Agua:**

El Ministerio también mencionó la *Ruta Comunidad Agua*, una estrategia creada por el gobierno para fortalecer los acueductos comunitarios. Esta iniciativa ofrece apoyo técnico y financiero a comunidades rurales que gestionan sus propios acueductos, permitiéndoles acceder a subsidios por cada suscriptor registrado. La Ruta tiene varias fases:

- **Conozcámonos:** En esta fase, el Ministerio busca conocer y registrar a las comunidades que gestionan acueductos, para poder brindarles asistencia y soporte.
- **Aprendamos:** Se ofrecen capacitaciones a las comunidades sobre temas como calidad del agua, riesgo, gestión comunitaria y esquemas de servicio.
- **Apoyémonos:** Esta etapa incluye la entrega de subsidios por suscriptor, que pueden utilizarse para reducir costos de operación o realizar reparaciones menores en los sistemas de agua.
- **Construyamos:** Se apoya a municipios a estructurar proyectos de acuerdo a la 661 y también se explicó que el gobierno está trabajando en una nueva estrategia denominada *Subsidios Solidarios*, que se espera sea implementada el próximo año. Esta iniciativa busca facilitar el acceso a recursos para pequeñas obras

o reparaciones en acueductos comunitarios, sin necesidad de cumplir con la normativa estricta de grandes proyectos. Los subsidios solidarios estarían dirigidos a proyectos más pequeños y de carácter urgente, como reparaciones de infraestructura crítica, optimización y/o ampliación.

3. **Articulación con las Autoridades Locales y Departamentales:** El Ministerio subrayó la importancia de que las comunidades se articulen con las autoridades locales, especialmente con la alcaldía municipal de Natagaima y los Planes Departamentales de Agua. De acuerdo con la normativa colombiana, es responsabilidad de los municipios garantizar la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado. El Ministerio de Vivienda, por su parte, brinda asistencia técnica y, en algunos casos, financia proyectos, pero es esencial que la alcaldía y los departamentos sean los principales actores en la formulación y gestión de los proyectos.

o **Asistencia Técnica a Municipios:**

El Ministerio reiteró que, si bien pueden brindar apoyo en la estructuración de proyectos, la responsabilidad de la prestación del servicio de agua recae en los municipios, conforme a lo dispuesto por el *Plan Nacional de Desarrollo* y otras leyes pertinentes. Por lo tanto, el acompañamiento debe ser gestionado en colaboración con las autoridades municipales.

4. **Mecanismos de Participación Ciudadana:** Juan Carlos Álvarez sugirió que las comunidades utilicen mecanismos de participación ciudadana, como el *derecho de petición*, las *acciones populares* y los *cabildos abiertos*, para presionar a las autoridades locales y exigir respuestas a la crisis del agua. Estos mecanismos pueden ayudar a las comunidades a asegurar que las autoridades tomen acciones más rápidas y efectivas.

o **Declaración de Calamidad Pública:**

Dado que las comunidades están enfrentando una crisis de agua prolongada, Juan Carlos recomendó que se solicite a la alcaldía la *declaración de calamidad pública*, lo que permitiría la movilización de recursos del gobierno central a través de la *Unidad Nacional de Gestión del Riesgo* (UNGRD). Este mecanismo podría ofrecer soluciones más inmediatas, como el envío de carros tanque, mientras se desarrollan soluciones a largo plazo.



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Coordinar con la Alcaldía la solicitud formal para la asistencia técnica y estructuración de proyectos. Mantener el contacto con el Ministerio de Vivienda para concretar la reunión virtual inicial.	Comunidad	No aplica
2	Participar la primera reunión virtual para dar inicio a la estructuración de proyectos. Evaluar la posibilidad de una visita técnica presencial a las comunidades si las condiciones se alinean con el plan.	Ministerio de Vivienda:	No aplica

FIRMAS:



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

2 oct 2024 14:00 - 15:57

11Asistieron

14:00 - 15:57
Hora de inicio y finalización

1h 57m 12s
Duración de la reunión

1h 18m 1s
Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MF Maria Isabel Avellaneda Franco MIAvellaneda@min.vivienda.gov.co	14:08	15:51	1h 42m 29s	Organizador
JL Juan Carlos Alvarez Londono JCAlvarez@min.vivienda.gov.co	14:08	15:51	1h 22m 54s	Moderador
AM Anyela Manios (No comprobado)	14:08	14:08	12s	Moderador
AM Anyela Manios (No comprobado)	14:08	15:39	1h 30m 46s	Moderador
JN José Nilson (No comprobado)	14:10	15:57	1h 47m 44s	Moderador
DO Duvan Antonio Rivera Oyola duvan.rivera@pieduco	14:10	15:53	1h 42m 23s	Moderador
OO oscar ivan ortiz (No comprobado)	14:11	15:52	1h 38m 47s	Moderador
SB Sergio Velasquez Bonilla sergio.velasquez@unp.gov.co	14:13	15:51	1h 37m 50s	Moderador
R Robinson (No comprobado)	14:17	15:46	1h 29m 6s	Moderador
C Cristofer (No comprobado)	14:40	15:57	1h 14m 1s	Moderador
AM Anyela Manios (No comprobado)	15:39	15:51	12m 3s	

Reunión ruta de trabajo leticia
18:23

Nombre1	Cargo	Entidad/ Municipio	Teléfono o celular	Correo electrónico	Solicitudes/ temática
Anyela Yomara Manios Vera	Apoyo técnico - Resguardo Indígena Anacarco	Natagaima	322394 0461	anyelamanios97@gmail.com	Situación problemática - Acueducto Veredal Velú
Sergio Velasquez Bonilla	indígena pijao	comunidad indígena yaco lumumoy natagaima tolima	301206 9912	gioquezna3@gmail.com	acueducto veredal
MARÍA ISABEL AVELLANEDA FRANCO	CONTRATISTA	MVCT	319294 5232	MIAvellaneda@minvivienda.gov.co	Respuesta radicado 2024ER0148910
Juan Carlos Alvarez londoño	Contratista grupo de proyecto diferenciales y comunitario	Bogota	320703 4441	Jcalvarez@minvivienda.gov.co	Asistencia técnica acueducto afectación en cantidad de agua por fenómeno del niño.
Oscar Iván Ortiz	Lider indígena	Natagaima	310698 7301	ortizsanchezoscarivan@gmail.com	Acueductos en especial regional Velu
José Nilson Guependo Díaz	Autorrida	Pijao natagaima	311882 2542	guependiaz@gmail.com	Calamidad de la sequía
José Nilson Guependo Díaz	Gobernador comunidad Yaco Lumumoy	Pijao natagaima tolima	311882 2542	guependiaz@gmail.com	Ruta de sequía y falta de agua

Anexos: (Opcional)

Elaboró: María Isabel Avellaneda Franco